

Expediente: 6804/23

Carátula: RIOS CARLOS MANUEL C/ CARABAJAL LUCAS MIGUEL ANGEL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 22/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27318649435 - RIOS, CARLOS MANUEL-ACTOR/A

90000000000 - CARABAJAL, LUCAS MIGUEL ANGEL-DEMANDADO/A

90000000000 - TRANSPORTE LA TRADICION S.R.L, -DEMANDADO/A

90000000000 - MERCANTIL ANDINA S.A., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 6804/23



H102325371945

Juzgado Civil y Comercial Común XI nom

JUICIO: RIOS CARLOS MANUEL c/ CARABAJAL LUCAS MIGUEL ANGEL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 6804/23

Proveído de actuación: **CUMPLO PREVIO - POR: BURGOS, NATHALIA ROXANA - 18/02/2025 16:36**

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

1) Agréguese los comprobantes adjuntados. Complete los valores correspondientes a tasa de justicia, aportes previsionales y bonos profesionales, en el término de dos días bajo apercibimiento de lo dispuesto en fecha 14/02/2025.

2) Acompañe los bonos de movilidad que menciona. EPN

Actuación firmada en fecha 21/02/2025

Certificado digital:
CN=FRIAS ALURRALDE Raul Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20259226288

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.